1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 9362 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR**
OBJETO CONTRACTUAL	"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FÍSICA, O MÚLTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO".
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CARRERA 90 # 149-73*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	cintegrarteinternog2@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ANYELA MARCELA GASPAR BELTRÁN
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3118136356

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO		
No DE CELULAR	3163308770		
CORREO ELECTRONICO	sotelocginap@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*3/8/2023*	HORA DE INICIO DE LA VISITA:2:30 pm	HORA FINAL DE LA VISITA: 2:00 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*80*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	74

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por el Coordinadora Claudia Capacho, quien suministra información y presentan soportes correspondientes.

- **ASISTENCIA PARTICIPANTES:** 74
- **PARTICIPANTES EN ATENCIÓN:** 80
- **INGRESOS:** ADA MERY VELAZQUEZ desde el 11 de mayo del 2023.
- **INASISTENCIAS:**

NOMBRE PARTICIPANTES	ESTADO	TIEMPO
1. JHONATAN BRAVO	HOSPITALIZADO EN HOSPITAL SIMÓN BOLIVAR	DESDE EL 1 DE JULIO
2. LESLI DURAN	HOSPITALIZADO EN HOSPITAL SIMÓN BOLIVAR	DESDE EL 26 DE JULIO
3. YEISON RUIZ	HOSPITALIZADO CLÍNICA SANTA CLARA	DESDE EL 23 DE JUNIO
4. STEVEN DIAZ	CITA ODONTOLOGIA	N.A

5. FON SHOW SOTO	CITA MÉDICA	N.A
6. CRISTIAN VARGAS	SE REMITE A URGENCIA POR ESTADO FEBRIL	HOSPITAL DE SUBA

- **CUPOS DISPONIBLES:** 0
- **HOSPITALIZACIONES:** 2
- **SUSPENSIONES:** 0
- **MEDIO FAMILIAR:** 0
- **CITAS MÉDICAS:** 2
- **PcD QUE TRABAJAN:** 0
- **TRAMITES PERSONALES:** N.A.
- **ASISTENCIA TALENTO HUMANO: 16** Profesionales y 36 auxiliares de enfermería, 5 tecnólogos,3 servicios generales y 4 manipuladoras.

PROFESIONALES :

Coordinadora: ANYELA GASPAR
Trabajo social: LEIDY SALAZAR y ANA MARIA VALDERRAMA
Psicólogo: DAVID SANCHEZ y JOHANA FORERO
Enfermera: GUADALUPE CUADRO y MARIA ALEJANDRA CRUZ
Educador físico: SEBASTIAN BERNAL y CRISTIAN DUEÑAS
Nutricionista: YANETH VIANA
Terapeuta Ocupacional: PTE CONTRATACIÓN y OLGA RINCON
Fonoaudiólogas: MONICA IBAÑEZ y MARIA FERNANDA PARDO
Fisioterapia: JOHANA PARDO y DEISY ROJAS

TÉCNICOS:

Tecnóloga de Alimentos: CRISTIAN MUÑOZ
Tecnólogo Ambiental: KATHERINE PULIDO
Administrativa: CLAUDIA PEREZ
Talleristas: KATHERIN GUERRERO y OSCAR DARIO GIL CHICA

SERVICIOS GENERALES: OSCAR IVAN CAMPOS (10-7pm), ROSALBA BELTRAN (7am-4pm) , PTE CONTRATACIÓN

MANIPULADORAS: SANDRA MILENA GUERRERO (5am-2pm), ANYELA MARCELA ORTEGA (7am-4pm), ANDRRES DAVID CASTILLO (5am-2pm) Y MARTHA BENITEZ (10-7pm)

AUXILIARES DE ENFERMERÍA: (36) TURNOS DE 12 HORAS

TURNO DE LA MAÑANA: (14)

- IVAN SANCHEZ
- YULI ROZO
- WENDY LOPEZ
- ESTEBAN PUENTES
- GISELA GONZALEZ
- LEONARDO RODRIGUEZ
- ROLANDO RODRIGUEZ
- GLADYS BELLO
- ROSMERY LAREONDO
- MONICA PATIÑO
- BRAYAN BARRERA
- SANDRA SANCHEZ
- JUAN CARLOS MOSQUERA-AUXILIAR ADMINISTRATIVO-
- VIVIANA VAQUIRA-MEDICAMENTOS

TURNO DE LA NOCHE: (6)

- MARTIN BONILLA
- ANGELA GIL
- YURIAN MARROQUIN
- MARIA FERNANDA ORDOÑEZ

- **INGRESOS JULIO: ACTAS DE EMPALME**

- **ACTIVIDADES SEGÚN ANEXO TECNICO:**

SALIDA MACRO.

ACTIVIDAD	FECHA
MUNICIPIO DE SASAIMA	21 DE ABRIL 2023
MUNICIPIO DE SASAIMA	18 DE AGOSTO 2023

- **ACTIVIDADES TECNICAS ADICIONALES OFERTADAS:**

ACTIVIDADES	NOVEDADES
2 SALIDAS EXTRAMURALES MUNICIPIO DE SASAIMA	10-24 AGOSTO 2023
TALENTO HUMANO: PROFESIONAL (TERAPEUTA FISICO-PROFESIONAL, TECNICO (TALLERISTA) y SERVICIOS GENERALES (1)	TERAPEUTA FISICO: ADRIANA FORERO: 3-6/ 5 DIAS (HOY NO SE ENCUENTRA EN EL CENTRO) SERVICIOS GENERALES: GISELLA MARIN: 8-12 PM/4 DIAS A LA SEMANA TALLERISTA: LAURA BARBOSA: 8-12 PM/4 DÍAS A LA SEMANA
HIDROTERAPIA-MENSUAL	30 DE AGOSTO

De acuerdo con lo informado por la coordinadora del centro, se cuenta con los perfiles, los cuales cumplen con el horario establecido por el centro; el cual fue avalado por la SDIS:

Muestra fotográfica:

- **TURNOS DE LA PROFESIONAL EN SALUD:**

El centro cuenta con una profesional de enfermería, GUADALUPE CUADRO se encuentra realizando turno DIURNO. EL TURNO DE LA NOCHE lo hace la profesional en enfermería MARIA LEJANDRA CRUZ. CADA UNO APOYA UN FIN DE SEMANA DE MANERA PRESENCIAL Y UNO DISPONIBILIDAD DE MANERA VIRTUAL O SI ES REQUERIDA SU PRESENCIA ASISTEN AL SERVICIO, DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL MISMO.

- **TURNO FIN DE SEMANA PARA ENFERMERAS:**

FECHAS AGOSTO 2023	PROFESIONAL
5-6 (PRESENCIAL)	MARIA ALEJANDRA CRUZ
12-13 (VIRTUAL)	GUADALUPE CUADRO
19-20 (PRESENCIAL)	GUADALUPE CUADRO
26-27 (VIRTUAL)	MARIA ALEJANDRA CRUZ

- **TURNOS FIN DE SEMANA:**

FECHAS AGOSTO 2023	NOMBRE PROFESIONALES	SERVICIOS GENERALES	MANIPULADORES
5-6	CRISTIAN DUEÑAS-EDUCADOR FISICO	PTE CONTRATACION O OSCAR CAMPOS	DAVID CASTILLO Y ANYELA ORTEGA
7	MONICA IBAÑEZ-FONAUDILOGA	ROSALBA BELTRAN, OSCAR CAMPOS Y PTE DE CONTRATACION	ANYELA ORTEGA, MARTHA BENITEZ, ANDRES DAVID CASTILLO Y SANDRA GUERRERO
12-13	DAVID SANCHEZ-PSICOLOGO	OSCAR CAMPOS	SANDRA GUERRERO Y MARTHA BENITEZ
19-20	SEBASTIAN BERNAL-EDUCADOR FISICO	PTE CONTRATACION	DAVID CASTILLO Y ANYELA ORTEGA

21	SEBASTIAN BERNAL-EDUCADOR FISICO	ROSALBA BELTRAN, OSCAR CAMPOS Y PTE CONTRATACION	ANYELA ORTEGA, ANDRES CASTILLO Y SANDRA GUERRERO
26-27	JOHANA PARDO-FISIOTEREPEUTA	OSCAR CAMPOS	MARTHA BENITEZ Y ANDRES CASTILLO

- **CASOS COVID EN TALENTO HUMANO:** 0
- **CASOS COVID PARTICIPANTES:** 0
- **ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN AL MOMENTO DE LA VISITA:**

ACTIVIDAD	HORARIO	PROFESIONAL A CARGO	GRUPO
DESAYUNO	8:30 AM -9:00 AM	AUXILIARES DE ENFERMERIA	1-2-3-4-5-6
CEPILLADO DE DIENTES Y LAVADO DE MANOS	9:00 AM – 9:20 AM	AUXILIARES DE ENFERMERIA-PROFESIONA DE ENFERMERIA	1-2-3-4-5-6
ACTIVIDADES PRIMER BLOQUE	9:20 AM-10:15 AM	N.A	1-2-3-4-5-6

ONCES	10:30 AM-11:00 AM	N.A	1-2-3-4-5-6
SEGUNDO BLOQUE	11:00 AM-12:10 PM		
ALMUERZO	12:30 PM-1:00 PM	AUXILIARES DE ENFERMERIA Y PROFESIONALES	
TIEMPO OCIO	1 PM-2PM	N.A.	
BLOQUE TARDE **2-3:30 PM**	FERIA DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE		


3:22 p. m. ✓


3:24 p. m. ✓


3:29 p. m. ✓

3:30 AM-4PM	REFRIGERIO
A PATIR DE LAS 4PM LA POBLACIÓN SE ENCUENTRA EN TIEMPO DE OCIO	N.A.
CENA:6:30 PM	N.A.

- **RUTAS:** Ruta para citas médicas y salidas extramurales. Disponibilidad 24 horas.



- **INFORMACIÓN DE MENÚ DEL DIA:** de acuerdo con lo evidenciado, la minuta del día de hoy es la 11

HORARIO	MENU

DESAYUNO	TETERO, HUEVO FRITO, PAN CROASAN
ONCES	FLAN Y GALLETA TIPO CUCA
ALMUERXO	POLLO SUDADO, ARROZ AL CILANTRO, ENSALADA PICO DE GALLO, PURE DE PAPA CRIOLLA, CAZUELA DE ARVELA VERDE Y JUGO DE LULO
ONCES	SORBETE DE CURUBA, GALLETAS DE SALTIN CON MERMELADA (EL ACOMPANTE SE REEMPLAZO POR ALIMENTOS OFRECIDOS EN ACTIVIDAD DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES, EL REEMPLAO FUE CABECITA DE GATO A BASE DE PLATANO VERDE, TOMATE, CEBILLA, QUESO Y MATEQUILLA) Y ADICIONAL PAQUETES, GASEOSA Y PARFAIR DE FRUTA Y COMPOTA DE LENTEJAS.
CENA	ESTOFADO DE CARNE, ARROZ CON MAZORCA Y ENSALAD DE LECGUGA,COHOMBRO Y TOMATE



- **INFORMACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN:**

ACTIVIDADES	FECHAS
FERIA EMPRESARIAL MISION POSIBLE	26 DE ABRIL 2023
FERIA MISION SALUDABLE	26 DE MAYO-GENERA ENTREGABLES INTERDISCIPLINARIOS
BINGO DE LA ALIMENTACION SALUDABLE (PCD)	ABRIL

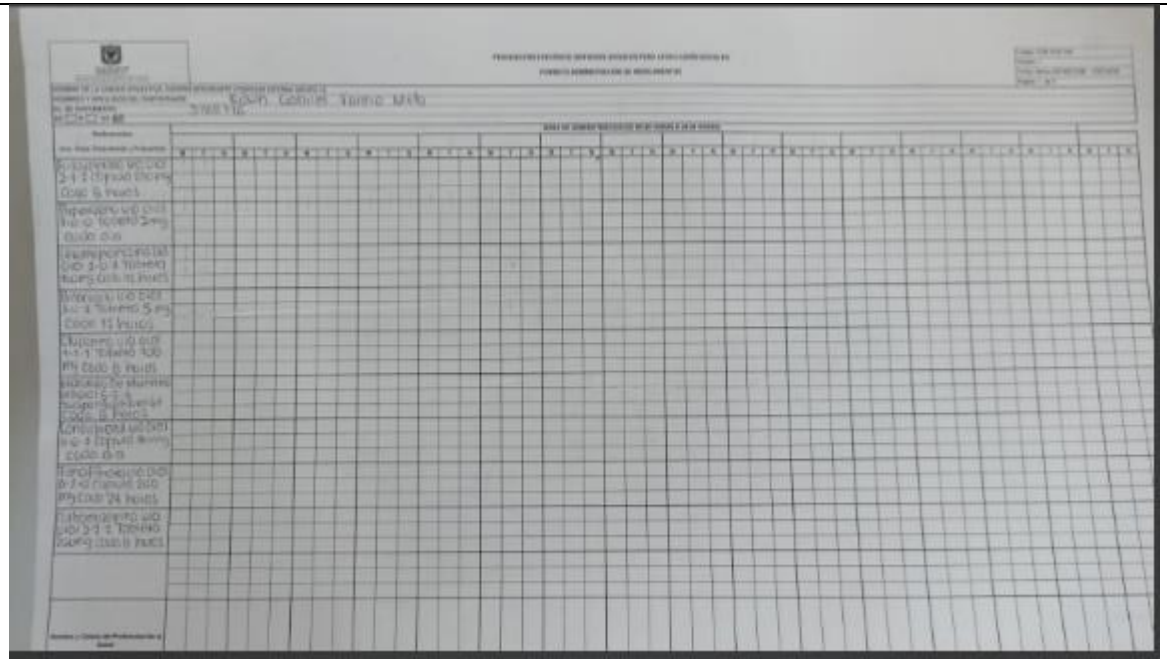
	INTERVENCIONES ENCAMINADAS EN LA PARTE MOTORA (MISION SENSACIONAL)-ENTRENAMIENTOS	JUNIO 2023	
	CANINOTERAPIA	2 VECES POR MES (14-21)	
	EQUINOTERAPIA	13 JUNIO 2023	
	MAESTRO CHOCOLATERO	JUNIO 2023	
	TRABAJO EN HUERTA	1ER ENTREGABLE:VENTA DE HORTALIZAS EL 2 JUNIO 2023	
	ARCO SENSORIAL	JUNIO-JULIO-AGOSTO	
	CANINOTERAPIA	11-27 DE JULIO	
	MAESTRO CHOCOLATERO (ELABORACION Y VENTA)	19 DE JULIO	
	CONCENTRESE	MAYO	
	ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS	TRES SESIONES CADA SEMANA	
	ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS	1 AGOSTO	
	ARCO SENSORIAL	DE JUNIO A AGOSTO	
	RULETA	JULIO-AGOSTO	
	SALIDA SIMON BOLIVAR-FORTALECIMIENTO DE VINCULOS AFECTIVOS CON REFERENTES FAMILIARES	1 JULIO	

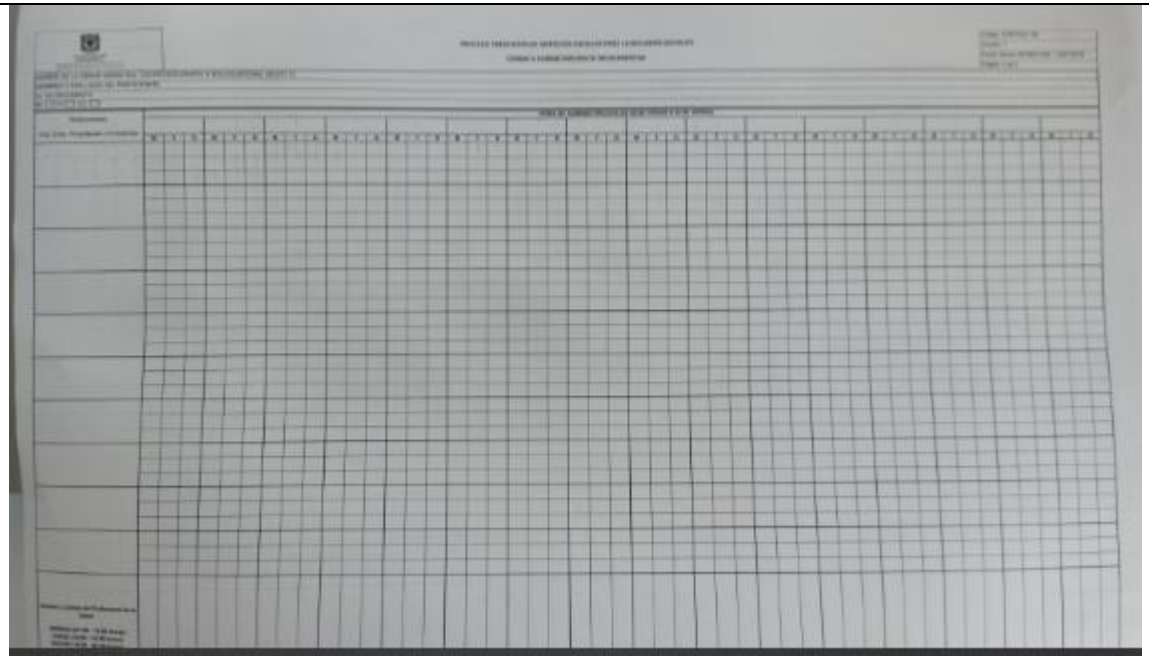
			
	REUNION FOCAL-CANINOTERAPIA	21 JUNIO	

	
CARNAVAL RONDA DEL RIO-FERIA PRODUCTIVA Y MUESTRA CULTURAL	24 JULIO
DECORACION DEL CENTRO	JULIO
TRABAJO EN CERAMICA POR PEDIDOS	JULIO
HABITOS DE VIDA SALUDABLE (DO,RE,MI SABOR DE FRUTAS Y VERDURAS)	7 JULIO
FERIA DE LA ALIMENTACION	JULIO
BINGO DE LA ALIMENTACION Y SALUD	2 AGOSTO

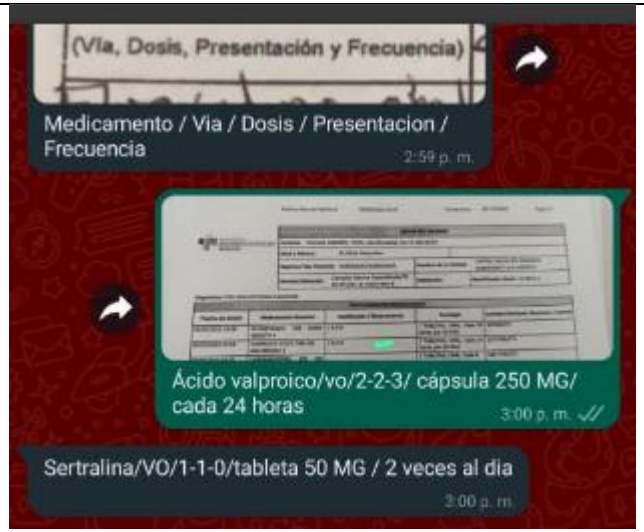
SALUD:

- Al revisar formatos de administración de medicamentos, se advierte que la paginación no es correcta, se pone en ambas caras1-1; cuando se está hablando de una hoja con dos páginas, serias así:

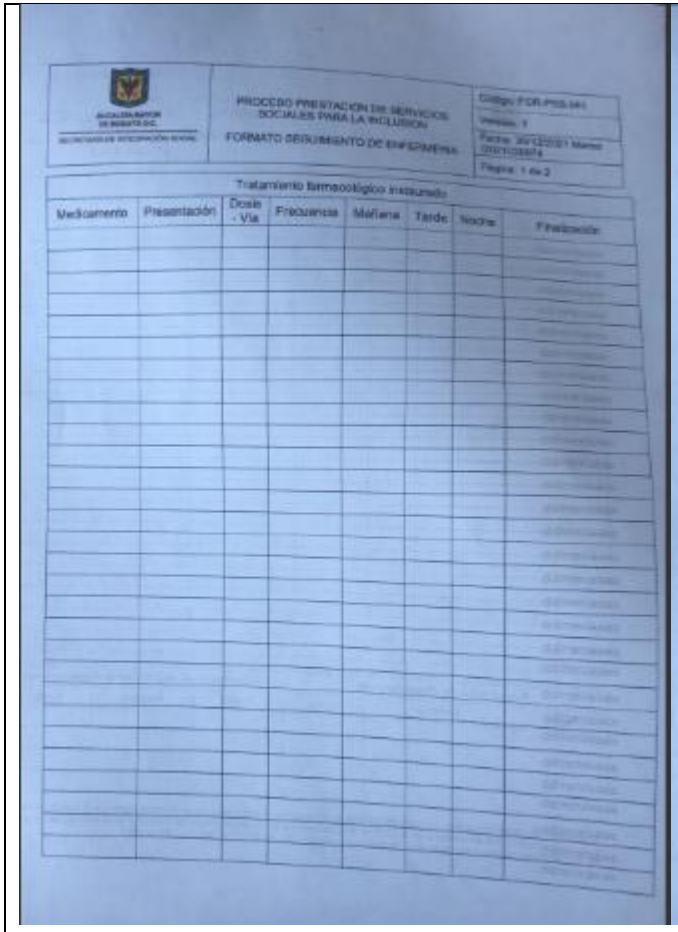


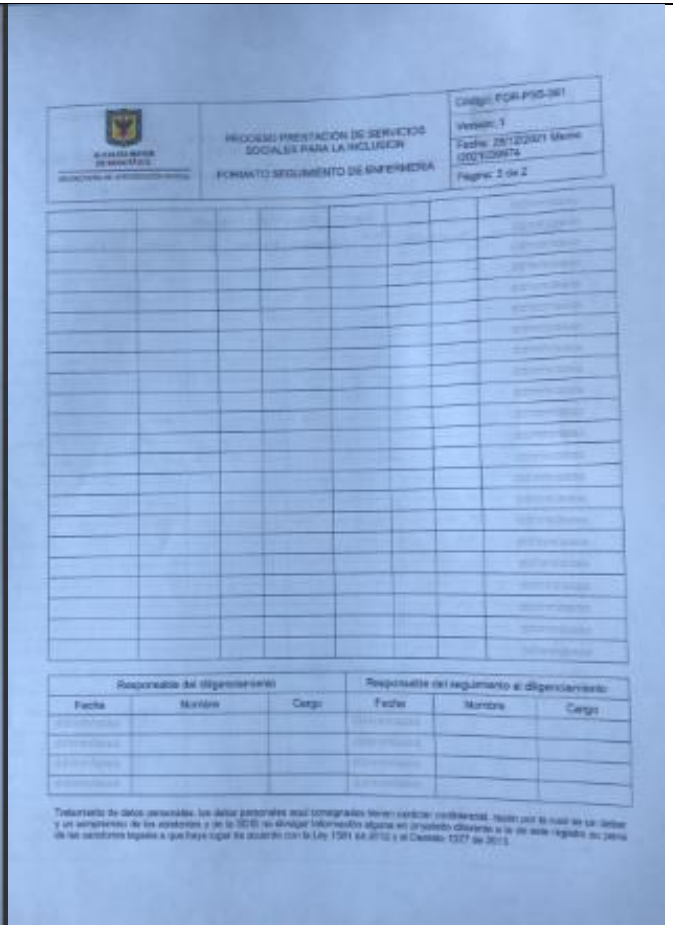


- Se solicita seguir las indicaciones dadas por el referente técnico en salud, con respecto al diligenciamiento de formatos de cuidado de la salud; se solicita tener en cuenta la siguiente manera de reporte:

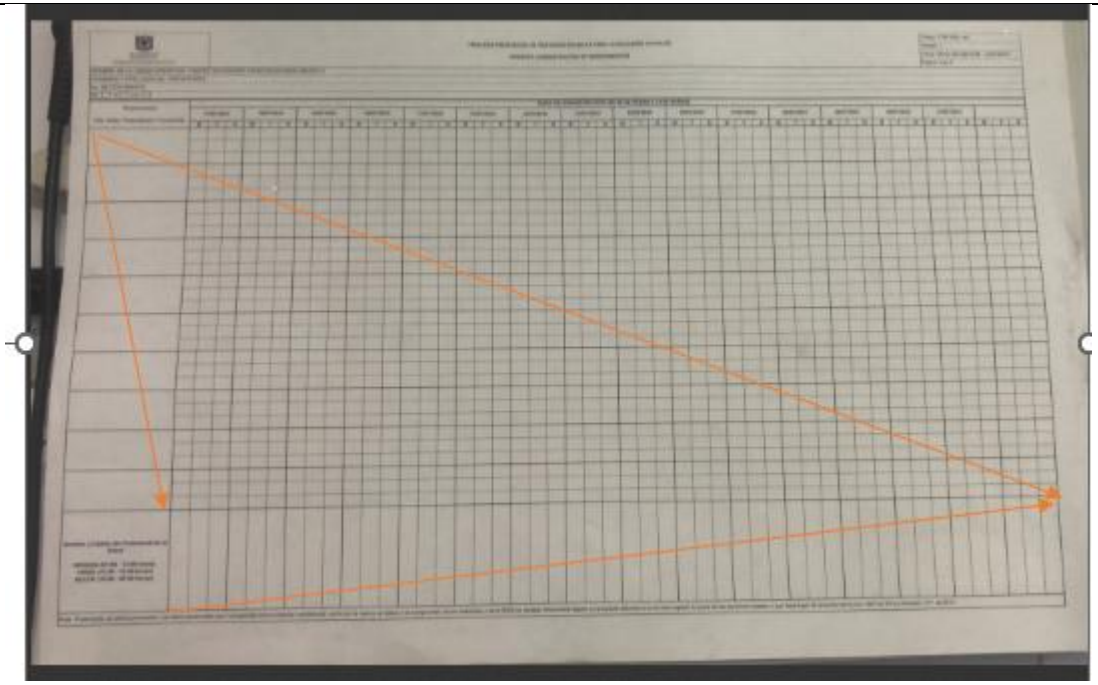


- Es importante tener en cuenta que los formatos de seguimiento, que ya no cuenten con espacio en el tratamiento, se imprime hoja adicional así:





1. CIERRE DE FORMATOS DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS:



- Con respecto a los formatos de seguimiento de enfermería, se observa que la información no está bien diligenciada, con respecto a la talla y peso, debe registrarse desde el inicio del convenio; solo aparece desde junio; razón por la cual deberá cambiarse el formato; adicionalmente deberá incorporarse en el documento la información de diligenciamiento y seguimiento de diligenciamiento, los diagnósticos y las edades.
- Se evidencian formulas médicas vigentes.
- La profesional en enfermería manifiesta no tener faltantes de medicamentos
- Se reporta PcD con escabiosis: JUAN OCHOA, MARIA ARANDA y AIDA MAGDALENA ORJUELA, se ordenó IBERMECTINA GOTAS y CROTAMITON SLN TÓPICA. (desabastecida)

- **INGRESO MEDICAMENTOS:**

INGRESO MEDICAMENTOS SOMATICOS	PCD	EPS
1 AGOSTO	26	CAPITAL

INGRESO MEDICAMENTOS CONTROLADOS	PCD	EPS
5 AGOSTO	80	TODAS

- Se solicita de manera respetuosa realizar el seguimiento a los formatos de seguimiento de enfermería cada 3 meses.
- Formato de entrega de kit de aseo: Se informa que la entrega se hace el día de mañana 6 de julio 2023.

- **SUPLEMENTO DE PREPARACION CASERA O BEBIDA FUNCIONAL DE ALTO NIVEL CALORICO:**

PCD	TIPO DE DIETA
ALEXANDER CALERO	**ALIMENTACION HIPERCALORICA-TENDENCIA A BAJO PESO**
DEYSY MARTINEZ	
DIANA BERNAL	
DIANA MORALES	
FABIAN GONZALEZ	
HILDA ARDILA	
JAIME GONZALEZ	
JHONATAN BRAVO	
JHON CASTRO	
NUBIA CAICEDO	
RODOLFO DIAZ	
RUTH ROMERO	
JOSE CONTRERAS	
JULIAN DIMATE	
LEONEL CIFUENTES	
OMAR PUENTES	

ALIRIO LOPEZ	
AURA PATRICIA ABRIL	
CRISTIAN VARGAS	
DIEGO CARRANZA	
LIBARDO RAMIREZ	
LUIS ALARCON	
MARIA ELSY SANCHEZ	
SIMON CORREA	
JEISON RUIZ	
GREYDY ESPITIA	
MIGUEL CEFERINO	
MIGUEL PARRA	
JUAN DIEGO MENDEZ	
JHONY CHAPARRO	**DIETA NORMAL-TENDENCIA A BAJO PESO**

- **REFRIGERIOS NORCTURNOS**

PCD	TIPO DE DIETA
MARISOL VILLAMARIN	**ANTECEDENTE HIPOGLICEMIA**
STEVEN DIAZ	**PREVENTIVO POR ESTUDIO EN LA NOCHE**
ADAMERIS VELASQUEZ	**PREVENTIVA POR ANTECEDENTE DE HIPOGLICEMIA**

- **SUPLEMENTOS NUTRICIONALES:**

PCD
HILDA ARDILA
JAIME GONZALEZ
OMAR PUENTES
LEONEL CIFUENTES-PTE CITA AGOSTO PARA ENTREGA SUPLEMENTO

- **CITAS MÉDICAS:**

PCD	AGOSTO 2023	ESPECIALIDAD
JOSE ELBERTO CONTRERAS Y AISA ORJUELA	1	UROLOGIA
ALBERTO RINCON	2	LABORATORIOS Y PARCIAL DE ORINA
FONSHOW ALEXANDER SOTO	4	MEDICINA EXTERNA
MARIA DEL CARMEN SUAREZ, AURA ABRIL, MARISOL VILLAMARIN, JAIME GONZALEZ, FABIAN GONZALEZ Y JULIA PEÑALOSA	8	HIGIENE ORAL
ALBERTO RINCON	9	MEDICINA GENERAL
76 PCD CAPITAL	11	PSIQUIATRIA

- **EPS:**

PCD	EPS
76	**CAPITAL**
1	**ALIANSALUD**
1	**SURA**
1	**FAMISANAR**
1	**NUEVA EPS**

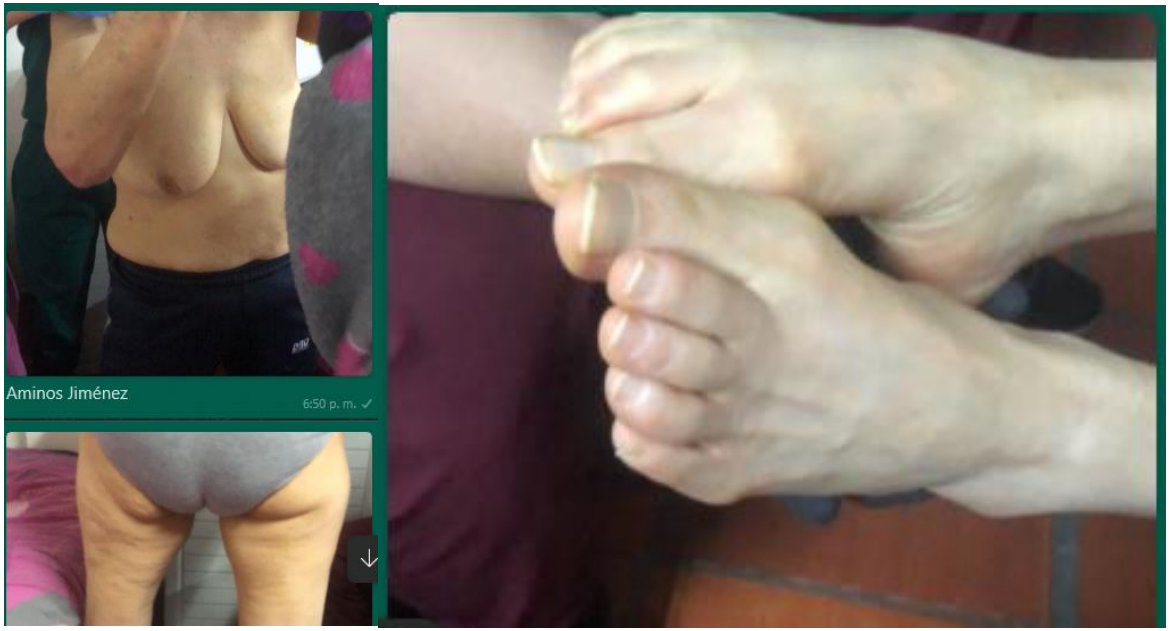
- **MIPRES ABSORBENTES:**

NOMBRE PCD	ENTREGADOS MENSUALES MIPRES	NOVEDAD
1. ALEXANDER ACOSTA	120	N.A
2. AMINDA JIMÉNEZ CHINCHILLA	120	N.A

	3. AYDA MAGDALENA ORJUELA	120	N.A
	4. DEISY PAOLA MARTÍNEZ MOLINA	120	N.A
	5. DIANA CAROLINA BERNAL BERNAL	120	N.A
	6. DIANA PAOLA RAMIREZ MORENO	120	N.A
	7. DIANA PATRICIA MORALES	120	N.A
	8. FABIÁN ALEXANDER GONZALEZ CUBEROS	120	N.A
	9. JAIME GONZALEZ RODRIGUEZ	120	N.A
	10. JHONATHAN BRAVO PACHECO	120	N.A
	11. JOHANA AVILA AVILA	120	N.A
	12. JONATHAN ANDRÉS RODRÍGUEZ PEÑA	120	N.A
	13. JOSE WILLIAM CHIRVA MONROY	120	N.A
	14. JULIÁN EDUARDO DIMATE GONZÁLEZ	120	N.A
	15. LEONEL CIFUENTES GARCIA	120	N.A
	16. LIBARDO ARIEL RAMIREZ	120	N.A
	17. LUIS ERNESTO ALARCÓN	120	N.A
	18. LUIS ALBERTO PINTO ZUÑIGA	60	N.A
	19. MARIA VERONICA TOQUICA ALARCON	120	N.A
	20. MARIA EUGENIA ROMERO	90	N.A
	21. NUBIA LILIANA CAICEDO MARTÍNEZ	120	N.A
	22. RODOLFO DIAZ ROA	120	N.A
	23. RUTH MARINA ROMERO GALINDO	90	N.A
	24. SONIA DEL MAR VILLAMIZAR COBOS	120	N.A
	25. YEISON STIVEN RUIZ RINCON	120	N.A
	26. ALIRIO DEL CARMEN LÓPEZ CORDERO	120	N.A
	27. FONCHOW ALEXANDER SOTO PÉREZ	120	N.A
	28. HILDA LILIANA ARDILA LADINO	120	N.A
	29. JULIO ARMANDO DIAZ CALDON	120	N.A
	30. LUZ ANGELICA LEÓN AVILAN	120	N.A
	31. OMAR PUENTES PUENTES	120	N.A
	32. MARIA EUGENIA ROMERO	90	N.A
	33. RODOLFO DIAZ ROA	120	N.A
	34. RUTH MARINA ROMERO GALINDO	90	N.A

- **MIPRES QUE SE ENCUENTRAN EN TRÀMITE: N.A**

- **VALORACIÓN CEFALOCAUDAL:**



MARIA MERCEDES CALDERON



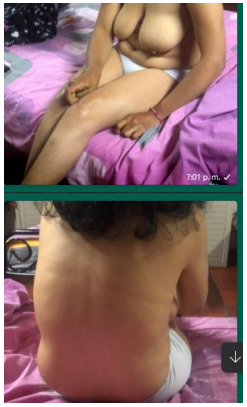
YADIRA AREVALO:


6:57 p. m.
6:58 p. m.

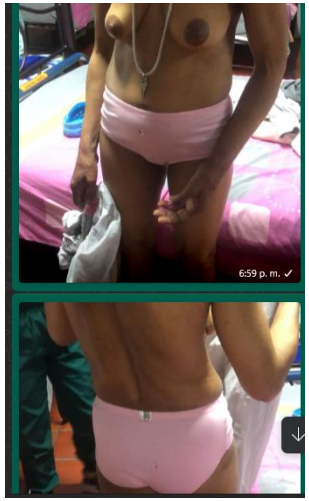
ERIKA ROA REY:



DIANA RAMIREZ:

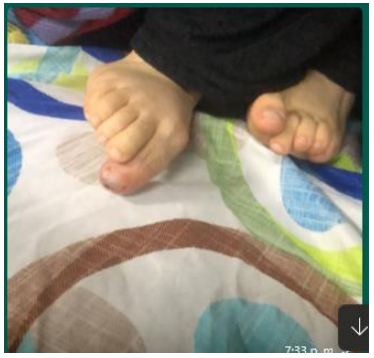


MARIA ROSA SANCHEZ:



WILLIAM CHIRVA: **RODOLFO DIAZ** **DEISY MARTINEZ:**

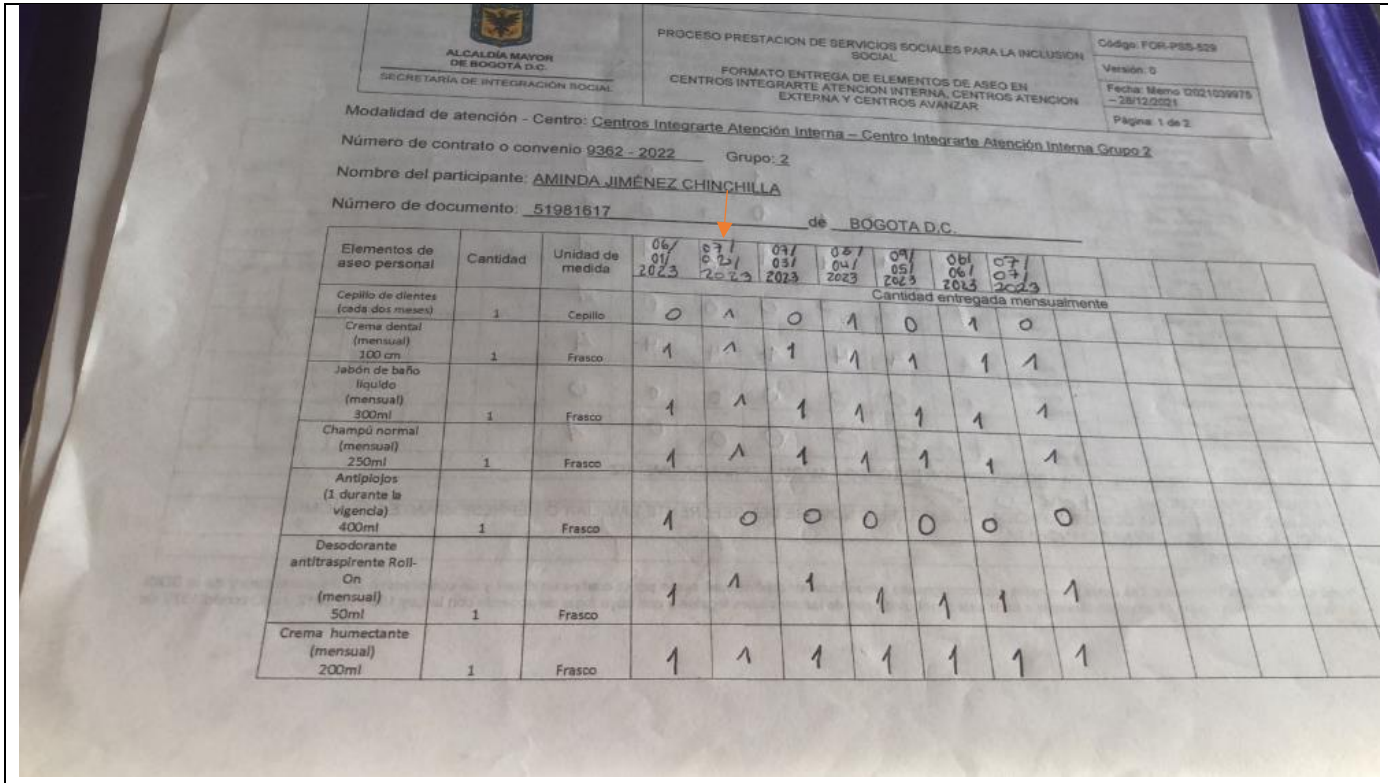






- **GESTIÓN DOCUMENTAL:**

- Se evidencian 138 cajas y 643 carpetas
- Se validan actas de inducción y empalme del talento humano que ingreso en el mes de julio.
- Se evidencian formatos de entrega de elementos de aseo, el formato de AMINDA JIMENEZ, deberá ser cambiado, ya que se valida una enmendadura y por temas documentales no ser recibido en el archivo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE ASEO EN CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA, CENTROS ATENCION EXTERNA Y CENTROS AVANZAR

Código: FOR-PSS-529
Versión: 0
Fecha: Memo 20211039975 – 28/12/2021
Página: 1 de 2

Modalidad de atención - Centro: Centros Integrarte Atención Interna – Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2

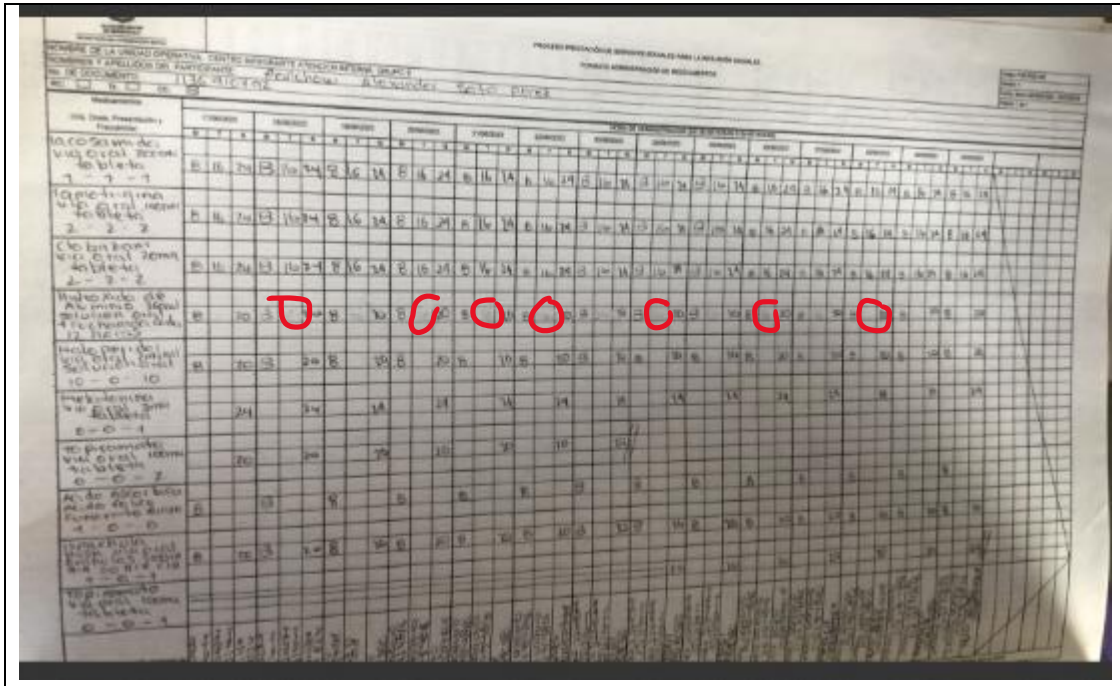
Número de contrato o convenio 9362 - 2022 Grupo: 2

Nombre del participante: AMINDA JIMÉNEZ CHINCHILLA

Número de documento: 51981617 de BOGOTA D.C.

Elementos de aseo personal	Cantidad	Unidad de medida	06/01/2023	07/02/2023	07/03/2023	08/04/2023	09/05/2023	06/06/2023	07/07/2023
			Cantidad entregada mensualmente						
Cepillo de dientes (cada dos meses)	1	Cepillo	0	^	0	1	0	1	0
Crema dental (mensual) 100 cm	1	Frasco	1	^	1	1	1	1	1
Jabón de baño líquido (mensual) 300ml	1	Frasco	1	^	1	1	1	1	1
Champú normal (mensual) 250ml	1	Frasco	1	^	1	1	1	1	1
Antipiojos (1 durante la vigencia) 400ml	1	Frasco	1	0	0	0	0	0	0
Desodorante antitraspirente Roll-On (mensual) 50ml	1	Frasco	1	1	1	1	1	1	1
Crema humectante (mensual) 200ml	1	Frasco	1	1	1	1	1	1	1

- Foliación julio 30 del 2023, no hay foliación de julio, se evidencia retraso en la foliación de las historias sociales.
- Elementos de oficina completos
- Se revisa la carpeta de FONSHOW ALEXANDER SOTO, el formato de administración de medicamentos del mes de junio, presenta enmendaduras; a pesar de esto fue incorporado en la historia social:



- No fue posible validar formatos de administración de medicamentos, ya que no s encontraban en las historias sociales.
- Se encuentran bimestrales en historias sociales, del periodo abril-junio 2023, con corte 17 de junio 2023.
- Se revisan de manera aleatoria historias sociales de FONSHOW ALEXANDER SOTO, DEISY PAOLA MARTINEZ MOLINA, JULIAN EDUARDO DIMATE, LIBARDO ARIEL RAMIREZ, DIANA PAOLA RAMIREZ.
- **Del mes de julio se evidencian los siguientes documentos:**

PCD	DOCUMENTOS	NOVEDAD
JULIAN EDUARDO DIMATE	**FORMATO DE CONSTANTES VITALES**	**SIN NOVEDAD**
	NOTAS DE ENFERMERIA	**SIN NOVEDAD**
	FORMATO INTERVENCION INDIVIDUAL	**SIN NOVEDAD**

DEISY PAOLA MARTINEZ MOLINA	**FORMATO DE CONSTANTES VITALES**	**SIN NOVEDAD**
	NOTAS DE ENFERMERIA	**SIN NOVEDAD**
	INTERVENCIÓN INDIVIDUAL	**SIN NOVEDAD**
	INTERVENCIÓN INDIVIDUAL	**SIN NOVEDAD**
FONSHOW ALEXANDER SOTO PEREZ	**FORMATO DE CONSTANTES VITALES**	**SIN NOVEDAD**
	NOTAS DE ENFERMERIA	**SIN NOVEDAD**
	INTERVENCION INDIVIDUAL	**SIN NOVEDAD**
	SENTENCIA ACCION DE TUTELA, PROFERIDA POR EL HONORABLE DESPACHO DEL JUEZ 14 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.	**SIN NOVEDAD**
LIBARDO ARIELA RAMIREZ	**FORMATO DE CONSTANTES VITALES**	**SIN NOVEDAD**
	NOTAS DE ENFERMERIA	**SIN NOVEDAD**
	INTERVENCIÓN INDIVIDUAL (3)	**SIN NOVEDAD**
DIANA PAOLA RAMIREZ	**FORMATO DE CONSTANTES VITALES**	**SIN NOVEDAD**
	NOTAS DE ENFERMERIA	**SIN NOVEDAD**
	INTERVENCIÓN INDIVIDUAL (2)	**SIN NOVEDAD**

- Se solicita respetuosamente a la coordinadora el dejar reportado todo lo que suceda con la población, con el talento humano, con la infraestructura, reportado a través de correo electrónico al equipo de apoyo a la supervisión.

- **GESTIÓN AMBIENTAL:**

 a. Componente Residuos sólidos:

 Diligenciamiento a diario de formato 009 con fecha de 2 de agosto

 Diligenciamiento de formato 010 con fecha junio 2023-mensual

 Diligenciamiento de formato 047 de manera diaria con fecha de 2 agosto

Diligenciamiento de formato 048 se realiza entrega de residuos aprovechables orgánicos (semestral), a la fecha se encuentran en producción de compost.: 7 de junio

Reporte trimestral de residuos sólidos con fecha de 10 de julio

Residuos peligrosos:

Entrega de blister a empresa Ecoentorno con fecha de 30 de junio, la entrega de julio esta programada para la próxima semana.

Residuos hospitalarios:

Entrega de cortopunzantes (no se entregaron-cada dos meses) y biosanitarios con fecha de 30 de junio
Firma de declaración de compromisos: 7 de julio

Reunión de GAGAS: 5 de julio, para el 4 de agosto se tiene programada reunión GAGAS
Indicadores de mes abril:5 de julio-4 AGOSTO
Reporte trimestral 10 DE JULIO
Formato RH1: 2 DE AGOSTO

Vertimientos: Trampas de grasa por fuera de la cocina (externo), mantenimiento cada 6 meses, programado para el 19 de junio 2023, Rejillas en lavaplatos, descomide, recolección de aceite vegetal, la limpieza semanal
Mantenimiento de trampa de grasas: 19 de junio 2023 y limpieza 4 de agosto 2022
Entrega de AVU: 28 de julio

Lavado de tanques de almacenamiento y fumigación: 1 de junio 2023 semestral
Lavado de tanques de agua potable: 1 de junio 2023 semestral

Movilidad sostenible:
Bici parqueadero: ok
Día de movilidad sostenible: 1 de junio, actividad: movilidad como peatón, se hace reporte en drive ambiental. Tema semana ambiental.

Campaña de trimestral: Problemáticas ambientales

Practicas sostenibles: HUERTA,

REPORTE DE MOVILIDAD SOSTENIBLE: 3 DE AGOSTO APAGON: 8 DE AGOSTO
Se observa durante la visita, profesionalismo de cada uno de los profesionales, plantas físicas en buen estado, población realizando actividades, cumplimiento de la mayoría de las obligaciones contractuales.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2 Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de las suscripción del convenio de asociación o contrato, de conformidad con lo señalado en el estudio previo, Anexo técnico, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.		X	De acuerdo al aporte de los elementos dotaciones para las áreas observadas en supervisión se tiene lo siguiente: -Área de cuidado a la salud: cuenta con la dotación establecida en la sabana de elementos -Componente gestión ambiental: se identifica los elementos dotaciones para punto ecológico (canecas con tapa unidas entre si, con tablero informativo) contendores para el servicio de alimentos según residuo generado, contendores para residuos sanitarios, contendores para pañales, contendores para el área de cuidado a la salud. -Dotación dormitorios compuesta por 1 cama de 100cm x190cm, 1 colchón de 100cmx190cmx20cm,	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			1 almohada, 3 juegos de sabanas,1 edredón **TALENTO HUMANO ADICIONAL OFERTADO**: Contenido de acta	
3. Destinar los recursos que se reciban por parte de la SDIS, exclusivamente para la ejecución del presente convenio de asociación o contrato.	X		Se observa en el recorrido realizado desarrollo de actividades con enfoque a la atención de los participantes, suministro de alimentos al 100% de los participantes asistentes	Contenido de acta
4.Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del convenio de asociación o contrato, y el acta de liquidación del mismo.	x		Para los meses de junio y agosto el asociado firma las actas de visita de supervisión, cumpliendo con las solicitudes hechas por parte de supervisión.	Acta de supervisión del mes de junio, cargado en drive del Subdirector para la Discapacidad.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5. Presentar al supervisor del convenio de asociación o contrato, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico..	x		Para el mes de julio, el asociado remite informe cuali cuanti, cumpliendo con las fechas establecidas.	
6.No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la	x		Durante el recorrido, no se observa menores de edades en el desarrollo de obligaciones contractuales con el asociado.	Verificación de talento humano, contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Alcaldía Mayor de Bogotá				
7. Rechazar y denunciar toda practica de soborno y sus conductas asociadas (cohecho y concusión) que en desarrollo de la ejecución del contrato pudieran presentarse. Se considera soborno el ofrecimiento de regalos, préstamos, honorarios o cualquier otro tipo de beneficio, a cualquier persona, a modo de incentivo para realizar un acto deshonesto e ilegal.	x		En el desarrollo de la visita no se evidencio prácticas de soborno o acciones deshonestas en la prestación del servicio, en la entrevista a participantes y/o talento humano no se recibió denuncias de este tipo	N.A
11 Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista.	X		Se observa durante el desarrollo de la visita trato formal en el equipo profesional y en el implementado hacia la población	Contenido de acta
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	N.A	N.A	En lo que lleva el mes no se han realizado requerimientos al asociado	N.A
13.Presentar al supervisor y a la Oficina	N.A	N.A	El asociado no ha presentado propuesta a la oficina de Comunicaciones, en lo que lleva del mes.	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Asesora de Comunicaciones de la SDIS, para su visto bueno, toda propuesta de comunicación o divulgación impresa, radial, audiovisual y de internet que contenga el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucre a la población participante.				
14 Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación.	x		El asociado ha venido implementado los formatos establecido por anexo técnico, los cuales se encuentran en la página de la SDIS. Se revisaron 5 historias sociales: Item Documental Se observa en la presente visita los formatos implementados en el área de cuidado a la salud: -Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato administración de medicamentos	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			-Formato seguimiento de enfermería -Formato ingreso de medicamentos: Formatos de registro de atención de la población archivada en las historias sociales Intervenciones individuales, seguimientos bimestrales	
15 Abstenerse de celebrar contratos, convenios de divulgación y realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		No se identifica en el desarrollo de la visita contratos celebrados que realice propaganda del asociado que involucre a la población atendida	N.A
16 Guardar la debida reserva sobre las actividades que se realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del Convenio de asociación.	X		En el desarrollo de la visita no se identifica divulgación de la información y actividades de cada participante que se encuentra en atención	Recorrido en el centro y contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
17. El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adelantando acciones adecuados frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado	X		Durante la visita se observa que el asociado da cumplimiento a esta obligación, garantizando la atención de la población libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental.	Contenido de acta
18 Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que se presenten durante la ejecución en desarrollo del Convenio de	X		En el periodo no se ha presentado solicitudes de las autoridades competentes	*Contenido de acta*

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
asociación, cuando en ellos se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.				
19 Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del Convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En el recorrido por las instalaciones y áreas de prestación del servicio, no se observa divulgación de la información suministrada por la SDIS.	Recorrido en el centro.
20 El asociado no realizará reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		No se observa en el desarrollo de la visita reuniones o manifestaciones de índole política	N.A
21 Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	X		El asociado informa sobre evento adverso en mayo del participante CRISTIAN VARGAS, el cual es remitido por urgencias por presentar estado febril.	*Contenido acta*

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
22 Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato.	x		Cuenta con buzón de sugerencias, de acuerdo con las indicaciones dadas por anexo técnico.	N.A.
23. Denunciar en plazo razonable ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos	N/A	N/A	Durante el período transcurrido antes de la visita y durante la misma, no se presentaron conductas que atenten contra la integridad de la población a cargo del asociado.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.				
24 Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las	x		No se ha presentado en la población atendida, actualización y/o rectificaciones de la	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.			información susceptible de tratamiento.	
25 Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las	X		Se entrego la información solicitada en visita de supervisión, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	Contenido de acta

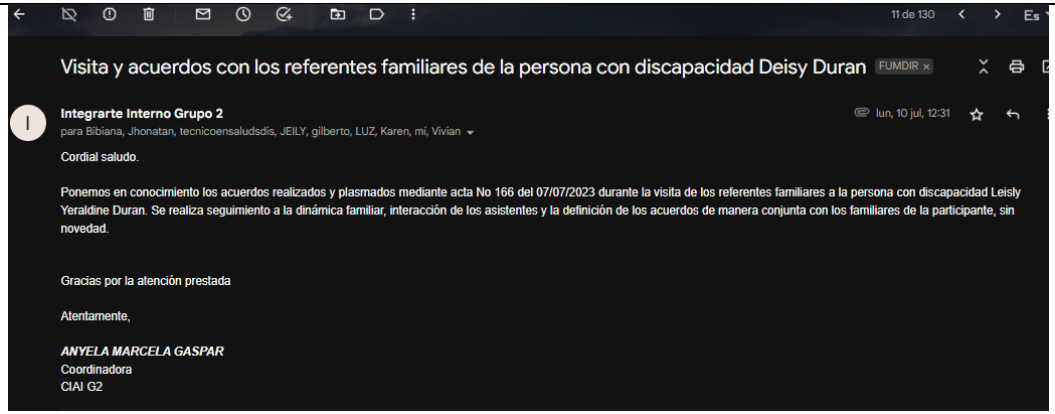
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.				
26 Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo.	x		Se informa por parte de la coordinadora que su talento humano adicional esta completo, la terapeuta, la persona de servicios generales y la tallerista si están asistiendo al centro, pero por cronograma no asistía la terapeuta el día e hoy; sobre la tallerista, me indican que no se encuentra, que mañana retoma actividades y la persona de servicios generales si se encontraba en el centro prestando sus servicios en horas de la mañana. Se remiten fotos de la tallerista y terapeuta.	Contenido de acta 
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

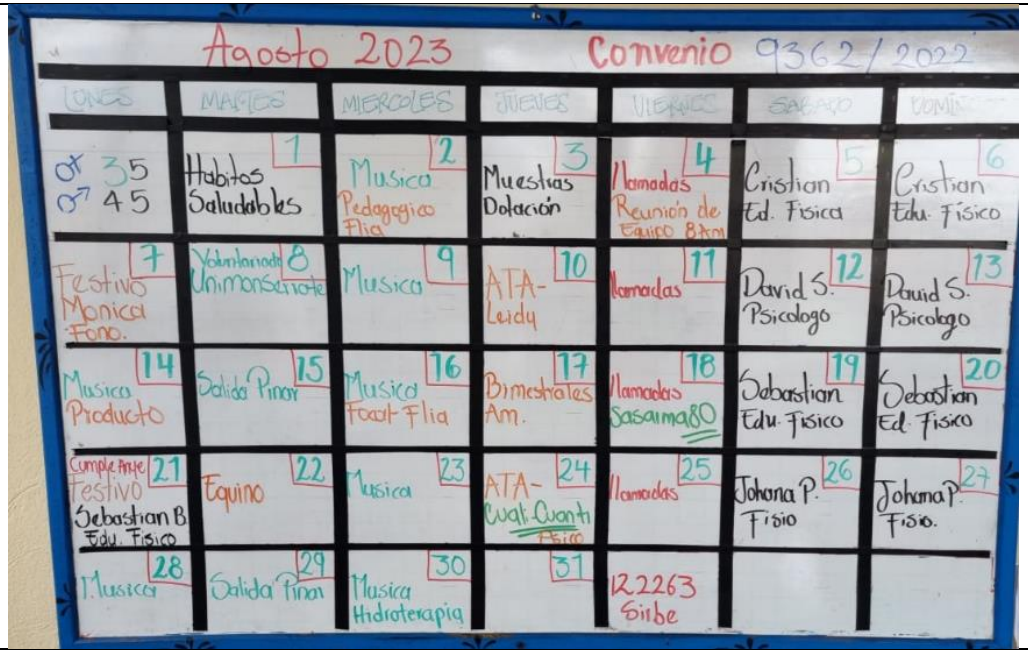
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7 Garantizar que el servicio de transporte se preste en las condiciones descritas en el Anexo Técnico y observar para el servicio de transporte el cumplimiento de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		El servicio de transporte se presta a través del vehículo autorizado. Vehículo que se encuentra en Bogotá para traslados de la población en las actividades propuestas	Contenido de acta
9 Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación o contrato y hasta su terminación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Durante la visita se realizó seguimiento a la obligación enunciada; se observa en la oficina de coordinadora del centro el monitor con la proyección de las 16 cámaras; de igual manera se valida en el celular de la coordinadora.	Observación de las camas en celular de la coordinadora (16 funcionando ok) 
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato, y acorde al diseño avalado por la oficina asesora de comunicaciones de la secretaría distrital de integración social, deberá estar instalado el pendón o aviso de identificación del Centro Integrarte, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	x		Se evidencia pendón ubicado en las instalaciones del centro, acorde a los lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de la SDIS.	
3. Carnetizar a la población beneficiaria y al talento humano, dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Durante la visita se observa que los carnets de la población se encuentran guardados, solo se llevan consigo, si algún participante debe salir de las instalaciones del centro.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4.Proporcionar tablero de identificación para las rutas transportadoras de la población, el cual debe estar elaborado en material acrílico y contar con diseño avalado previamente por la oficina de comunicaciones.	x		Se evidencia tablero de identificación de rutas, durante la visita.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1 Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar	X		Acorde a lo establecido en el anexo técnico, se observa el desarrollo de las siguientes actividades: Capacitaciones de área de cuidado a la salud: Pendientes por programación. Para la presente visita se recuerda al centro el cumplimiento del	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			mínimo de 2 capacitaciones del programa de cuidado a la salud Se observa actividades propias del perfil de auxiliares de enfermería Capacitaciones gestión ambiental: Item ambiental.	
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Durante la visita realizada, se observa que el asociado ejecuta actividades y procesos con los participantes lo cual favorece su cuidado. Se realiza solicitud de citas médicas, gestión de entrega de medicamentos, solicitud de absorventes, actividades con la población desde cada especialidad, capacitaciones dirigidas al talento humano	Contenido de acta
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de	x		Se ha evidenciado que se ha informado a través de correos electrónicos al equipo de apoyo a la supervisión.	Correos electrónicos

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación.				

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Se evidencia cronograma en salón de profesionales	
8. Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y	X		Se valida registro no actualizado de historias sociales, foliación con corte 30 de junio, documentos debidamente firmados. Se valido en las carpetas revisadas de manera aleatoria que para el mes de julio no se encuentran archivados documentos en su totalidad.	Contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
siguiendo los lineamientos del SIG.			Para el mes de julio se registran en historias sociales los siguientes documentos: 1. Formato de constantes vitales 2. Formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud. 3. Formato de intervención individual CARPETAS REAVISADAS: Item Documental.	
15 Realizar dentro de los primeros (30) días siguientes al inicio de ejecución del convenio de asociación o contrato, la afiliación y/o tramites de portabilidad al sistema general de seguridad social en salud de la población.	X		La población esta distribuida en las siguientes EPS: Capital salud: 77PCD Alianza salud: 1 PCD Sura: 1 PCD Famisanar: 1 PCD Total: 80 PCD	Información obtenida durante la visita- DRIVE de la subdirección para discapacidad del programa de cuidado a la salud https://acortar.link/9MPIbM
16. Gestionar de manera oportuna el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, y	x		El centro ha realizado las acciones de manera oportuna para acceso a los servicios de salud. Item salud.	Historias sociales revisadas durante la visita, información reportada en el contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de mantener la estabilidad en las condiciones de salud de los participantes.				
17. Garantizar la entrega oportuna de los medicamentos a los participantes, de acuerdo a las órdenes dadas por el – los médico(s) tratante, junto con el diligenciamiento en los formatos establecidos para su control.	x		Se garantiza la entrega de la totalidad de medicamentos, no hay desabastecimiento, se suministra la información correspondiente a la fecha de ingreso de medicamentos al centro, por EPS.	Formatos del programa de cuidado de la salud revisados durante la visita. Contenido de acta
18. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las	X		Durante la visita se valida que la información solicitada se entrega en formatos del área de cuidado de la salud, la cual fue entregada por la enfermera del centro. Información contenido al inicio del acta.	Contenido de acta y verificación del drive de salud https://acortar.link/9MPIbM

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
especificaciones del anexo técnico.				
19. Gestionar ante las entidades de salud correspondiente, la solicitud de entrega de los absorbentes a favor de los participantes que presenten enuresis y que aún no cuenta con la entrega por parte de la EPS, a fin de garantizar los derechos de la población.	X		Se informa por parte de la enfermera del centro, que se encuentran gestionados por mipres los absorbentes de participantes, se presentaron novedades con tres participantes, reportados en el numeral de salud.	Contenido de acta y verificación del drive de salud https://acortar.link/9MPIbM
21 Garantizar que, durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		Durante el desarrollo de la visita y el recorrido, no se observó propaganda o divulgación a nombre del asociado en las instalaciones del centro integrarte	N.A
22 Elaborar e implementar protocolos y medidas de	X		El centro integrarte atención interna en el periodo reportado	Formatos programa de cuidado a la salud

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.			implementa medidas de seguridad para prevenir posibles evasiones. Así mismo, contempla acciones en las medidas descritas en la ejecución de protocolos para desarrollo de actividades fuera del centro	
23 Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	N/A	N/A	Durante el periodo no se han generado documentos relacionados con las experiencias obtenidas del desarrollo del convenio de asociación	*No aplica*
Mantener absoluta discreción y confidencialidad con las fotografías y videos que tome de la población, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o redes sociales.	X		Se observa en el desarrollo de la visita el cumplimiento de la presente obligación, el centro hace uso exclusivo de las imágenes obtenidas en el desarrollo de las actividades para soportes de ejecución del anexo técnico y la propuesta aprobada.	Observación directa, información suministrada por la profesional de enfermería.
25 Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de	X		Durante la visita y el recorrido realizado no se observa acciones que puedan generar o causar daño, muerte, o sufrimiento hacia los participantes	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento y entrevistas realizadas a los participantes

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Remitir a la supervisión y/o del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días	x		Se remite dentro de los primeros 30 dias el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.				

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	x		Documentos organizados según tabla documental en historias sociales. Dentro de las carpetas revisadas se visualizan los siguientes formato: 1. Constantes Vitales 2. Notas de Enfermería 3. Formato de intervención individual Carpetas revisadas, ralacionadas en el numeral documental en el acta.	Contenido de acta
3.En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes	N.A	N.A	No se ha presentado perdida parcial o total de documentación.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.				
5.Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		El centro cuenta con área de almacenamiento, acorde a lineamientos técnicos.	N.A.
1. La información que sea capturada,	X		No hay encriptaciones en el sistema de gestión documental, se puede validar sin inconveniente.	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.				
2. El carácter reservado de un	N.A	N.A	No aplica para la visita, debido a que no se ha solicitado documentación por parte de autoridades.	N.A.

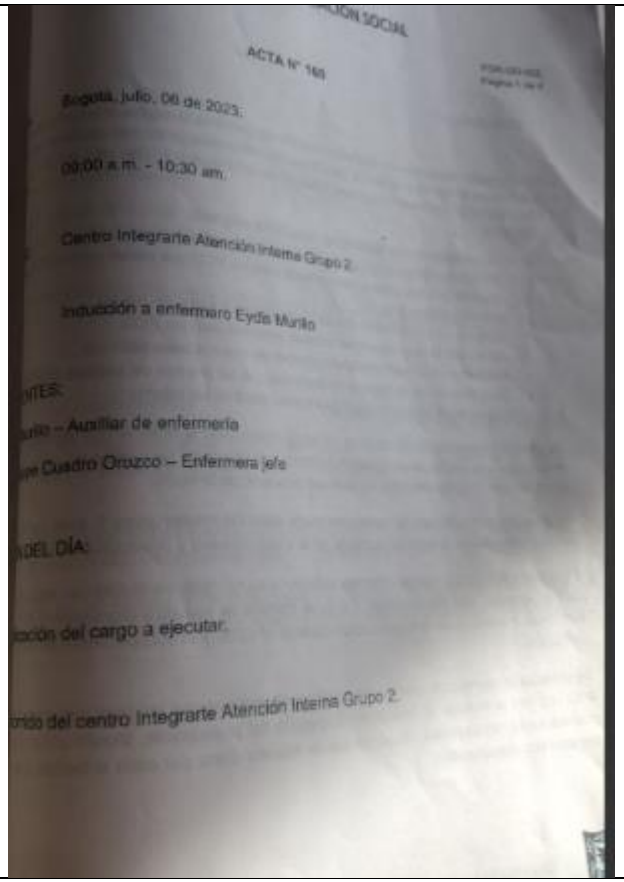
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.				
3. El concesionario no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin	X		se observa la ejecución de la presente obligación, realizando de manera directa los procesos de gestión documental.	Instalaciones aprobadas y auxiliar administrativa contratada.

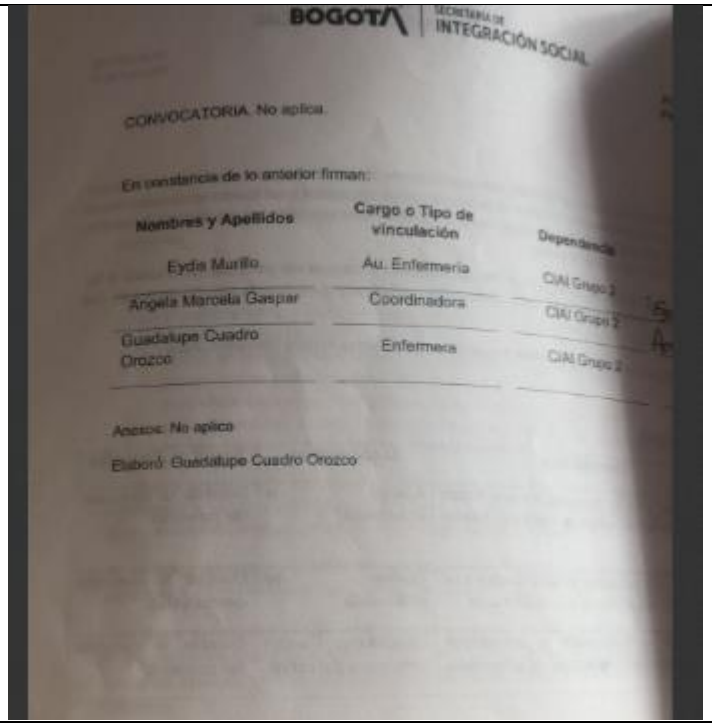
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
la previa autorización del concedente.			El nombre de la auxiliar administrativa: Claudia Pérez	
12. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio o contrato tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	X		Los documentos cuentan con firma, en historias sociales.	N.A.
13.Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo),		x	Se solicita a la coordinadora que se copie el correo a través del cual se remiten las novedades al equipo SIRBE.	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca				

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
podrá reportarse en el mes siguiente.				
14.Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	X		La documentación solicitada es remitida al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	Contenido de acta
15.Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de	X		el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5. Remitir a través de correo electrónico al supervisor el formato de lista de chequeo de inducción al puesto de trabajo (para inducción y reinducción) y actas de empalme y entrega entre el personal saliente y el entrante, en los eventos de cambio de personal.		X	Se realizaron varios cambios de personal para el mes de julio; las actas no fueron remitidas al equipo de supervisión; sin embargo fueron validadas en visita e supervisión.	 ACTA N° 168 Bogotá, julio, 06 de 2023. 09:00 a.m. - 10:30 am. Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2. Inducción a enfermero Eyda Murillo – Auxiliar de enfermería Cuadro Orozco – Enfermera jefe DEL DÍA: del cargo a ejecutar. del centro Integrarte Atención Interna Grupo 2.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6 Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de	x		Se valido en el contenido del acta, numeral turnos fines de semana de talento humano	Contenido del acta

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONVOCATORIA: No aplica.

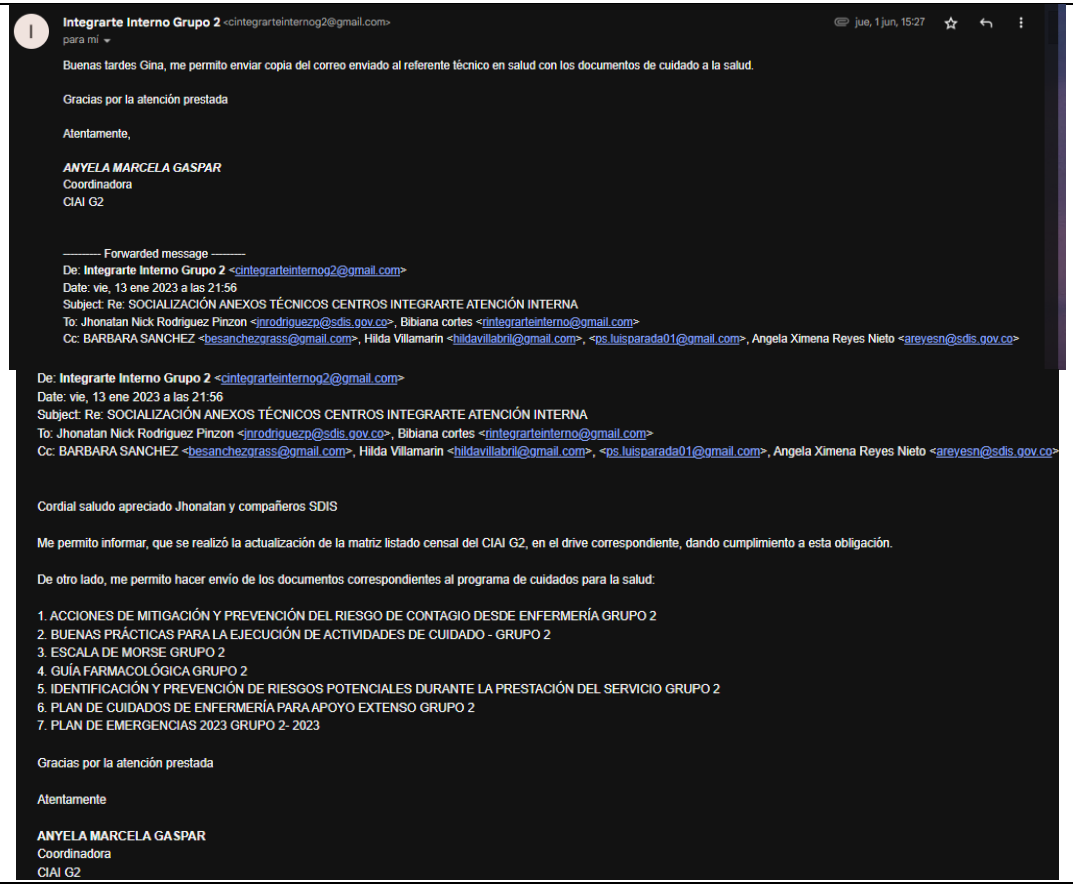
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Eyda Murillo	Au. Enfermería	CIAI Grupo 2
Angela Marcela Gaspar	Coordinadora	CIAI Grupo 2
Guadalupe Cuadro Orozco	Enfermera	CIAI Grupo 2

Anexos: No aplica

Elaboró: Guadalupe Cuadro Orozco

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.				
7. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico.	x		El talento humano del centro, garantiza el cuidado y atención de la población a cargo.	Contenido de acta
8.Elaborar e implementar Plan de prevención de accidentes, el cual debe presentar a los 15 días calendario posteriores al inicio de la ejecución del convenio, al equipo de supervisión y al referente técnico del	x		El asociado remite en tiempo el documento para aval; cumpliendo así, con la obligación.	Correo electrónico remitiendo los documentos del programa de cuidado para la salud.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte. En este documento se debe identificar los riesgos y las medidas necesarias para evitar que este tipo de eventos se presenten, realizando las adecuaciones físicas y el entrenamiento del talento humano, de la población, referentes familiares, teniendo en cuenta los riesgos identificados y las acciones necesarias para controlarlos o mitigarlos.				

Integrarte Interno Grupo 2 <cintegrarteinternog2@gmail.com> jue, 1 jun, 15:27
para mí

Buenas tardes Gina, me permito enviar copia del correo enviado al referente técnico en salud con los documentos de cuidado a la salud.

Gracias por la atención prestada

Atentamente,

ANYELA MARCELA GASPAR
Coordinadora
CIAI G2

---------- Forwarded message ---------
De: **Integrarte Interno Grupo 2** <cintegrarteinternog2@gmail.com>
Date: vie, 13 ene 2023 a las 21:56
Subject: Re: SOCIALIZACIÓN ANEXOS TÉCNICOS CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA
To: Jhonatan Nick Rodriguez Pinzon <jnrodriguezp@sdis.gov.co>, Bibiana cortes <rintegrarteinterno@gmail.com>
Cc: BARBARA SANCHEZ <besanchezgrass@gmail.com>, Hilda Villamarin <hildavillabril@gmail.com>, <ps.luisparada01@gmail.com>, Angela Ximena Reyes Nieto <areyesn@sdis.gov.co>

De: **Integrarte Interno Grupo 2** <cintegrarteinternog2@gmail.com>
Date: vie, 13 ene 2023 a las 21:56
Subject: Re: SOCIALIZACIÓN ANEXOS TÉCNICOS CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA
To: Jhonatan Nick Rodriguez Pinzon <jnrodriguezp@sdis.gov.co>, Bibiana cortes <rintegrarteinterno@gmail.com>
Cc: BARBARA SANCHEZ <besanchezgrass@gmail.com>, Hilda Villamarin <hildavillabril@gmail.com>, <ps.luisparada01@gmail.com>, Angela Ximena Reyes Nieto <areyesn@sdis.gov.co>

Cordial saludo apreciado Jhonatan y compañeros SDIS

Me permito informar, que se realizó la actualización de la matriz listado censal del CIAI G2, en el drive correspondiente, dando cumplimiento a esta obligación.

De otro lado, me permito hacer envío de los documentos correspondientes al programa de cuidados para la salud:

1. ACCIONES DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO DE CONTAGIO DESDE ENFERMERÍA GRUPO 2
2. BUENAS PRÁCTICAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CUIDADO - GRUPO 2
3. ESCALA DE MORSE GRUPO 2
4. GUÍA FARMACOLÓGICA GRUPO 2
5. IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS POTENCIALES DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO GRUPO 2
6. PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA PARA APOYO EXTENSO GRUPO 2
7. PLAN DE EMERGENCIAS 2023 GRUPO 2- 2023

Gracias por la atención prestada

Atentamente

ANYELA MARCELA GASPAR
Coordinadora
CIAI G2

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON **CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños,	X		El Centro mantiene el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado,	N.A.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.			sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.	X		Dentro del recorrido se identifica en las áreas ofertadas baños de participantes, área de cuidado a la salud, uso de contenedores negro y blanco, para puntos ecológicos, Cocina con contenedores blanco, negro y verde (aunque se identifican bolsas verdes fuera de la cocina con residuos). Comedor cuenta con contenedor para descomide asignado pero lo usan cuando trasladan el menaje con	Contenido acta Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b

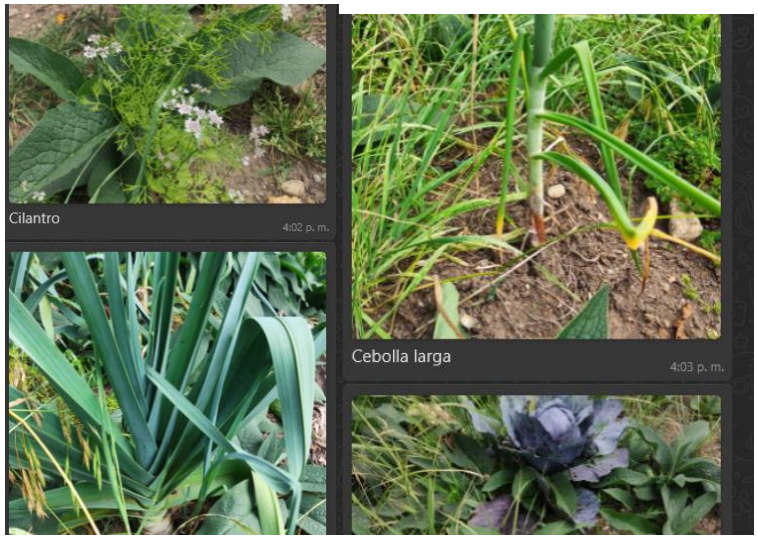
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			los residuos a la cocina. -El centro implementa los formatos para registro de la información, se encuentra diligenciado el formato registro, medición y control de residuos entregados, formato certificación recolección residuos sólidos, formato ruta interna de recolección de residuos solidos, formato registro medición y control de descomide. Formato seguimiento del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos -La asociado cuenta con cuarto de almacenamiento temporal de residuos para uso de las unidades operativas operantes, el mismo presenta lo siguiente: -Presenta acabados que garantizan limpieza y desinfección. -Cuenta con sistema de ventilación ventanas con protección angeo, puerta de acceso, este espacio es para uso de residuos aprovechables, y no aprovechables con contenedores blancos y negros (durakart 1 por cada residuo) -Cuenta con suministro cercano de agua y sistema de drenaje instalado- Extintor- Rutas internas	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			de recolección de residuos solidos -El cuarto está construido de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impide el ingreso de animales domésticos. -El cuarto es accesible al personal autorizado -Cuenta con extintor vigente, señalizado -Cuenta con balanza o dinamómetro para realizar el pesaje del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa Se cuenta con diligenciamiento de formato FOR GA 009, FOR GA 010, FOR GA 047, FOR GA 048.	
2. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.		x	El centro no ha generado residuos peligrosos, mantiene las hojas control de los insumos químicos y la matriz de compatibilidad en el área de almacenamiento. Las hojas de seguridad se encuentran cargadas en el DRIVE.	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b
3. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente	x		Se observa el guardia con fecha 1 de julio del 2023; esta pendiente la entrega de los de julio. Las certificaciones se encuentran en el drive del convenio.	El centro cuenta con espacio Cuarto de almacenamiento el cual se encuentra en proceso de acabados y dotación de contenedores para el almacenamiento temporal de los residuos generados biosanitarios (4 contenedores), químicos (4 contenedores). La disponibilidad esta para los 4 centros integrarte atención interna del operador

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
de Gestión de Residuos Hospitalarios conforme a la generación de los mismos.			Los blísteres y frascos de medicamentos son entregados al operador ECOENTORNO, se observa el manifiesto de entrega de los mismos.	Contenido de acta Fecha del guardián del 1 de julio 2023  Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
				https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b
4. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos.	N.A.	N.A.	N.A.	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b
5. Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas.	x		La mayoría del talento humano llegan al centro en vehículos de servicio público o particular, razón por la cual se generan emisiones atmosféricas producidas por vehículos automotores.	Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b APAGON Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
6. Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	X		Para el segundo trimestre se remitió; a ZARZAMORA. Se evidencian matrices de aspectos e impactos ambientales y riesgos ambientales; se da cumplimiento al lineamiento	Contenido de acta Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b

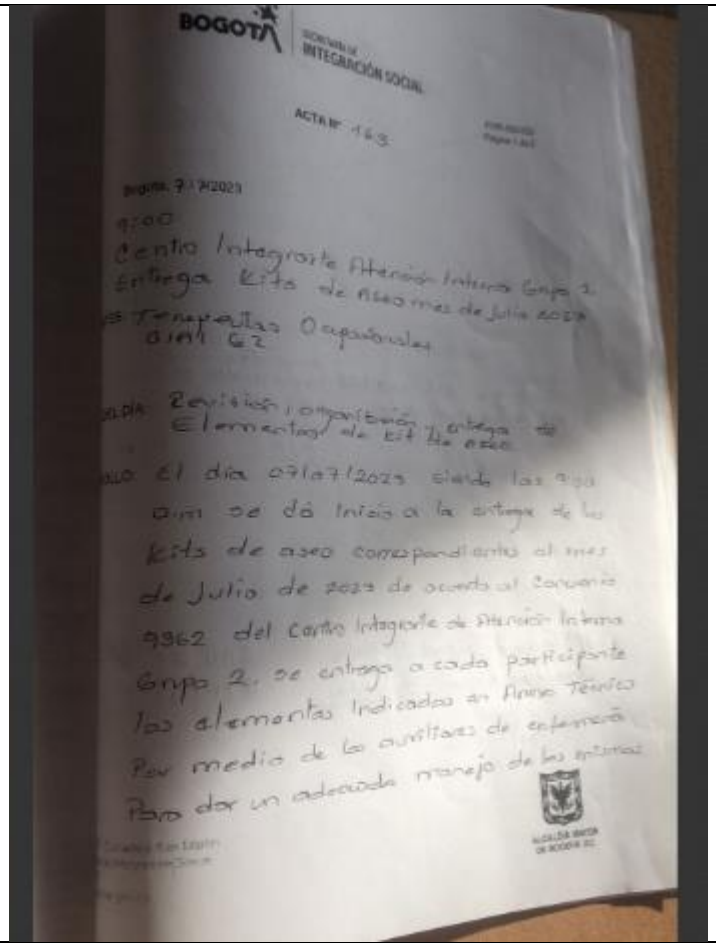
OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			de cobertura verde, ya que el centro cuenta con huerta; por otra parte el asociado participa en actividades de movilidad sostenible, actividades realizadas el primer jueves de cada mes.	
7. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua.	X		Las instalaciones del centro cuentan con mecanismos ahorradores de agua en servicios sanitarios. Se mantienen publicadas piezas informativas que invitan al ahorro y fomentan el buen manejo del agua en participantes y talento humano.	Carpeta Drive ambiental https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b
8. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía.	X		Las instalaciones del centro cuentan con luminarias tipo led ahorradoras. Se mantienen publicadas en sitios estratégicos las piezas informativas correspondientes.	Carpeta Drive ambiental https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
9. Dar cumplimiento al componente de Implementación de Prácticas Sostenibles.	X		Trabajo de huerta: Maestro agricultor del plan de intervención	Carpeta Drive ambiental https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b 
10. El asociado debe suministrar al supervisor del convenio ocho (08) días	N.A.	N.A.	N.A	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
calendario antes de finalizar el convenio de asociación, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.				
11. Dar cumplimiento a	X		Se cumple con lineamientos y orientaciones de contenido ambiental, la información se reporta en el drive ambiental.	Contenido de acta Observación directa a la implementación del componente ambiental en el centro

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.				Carpeta ambiental física y carpeta DRIVE bajo el link https://drive.google.com/drive/u/3/folders/143IuZmA6YsF9z9aZ9iEm5orQGS_Vhr3b
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON **COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	x		Se valido menú entregado, cumpliendo con los alimentos dispuestos por minuta.	Contenido de acta
OBLIGACIONES RELACIONADAS **CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de	X		El centro hace entrega de kit de aseo el 7 de julio del 2023, reporte en acta.	Carpeta de entrega de kit de aseo y contenido de acta

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.				

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Garantizar la entrega de dotación de vestuario a la población en los plazos y condiciones establecidas en el anexo técnico.	N.A	N.A	La entrega de la segunda dotación se realizó el 16 de junio del 2023. El día de hoy el centro presenta prendas para aval de la tercera dotación.	N.A
3.Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociado o asociada la dotación de	N.A	N.A	La entrega de la segunda dotación se realizó el 16 de junio del 2023. El día de hoy el centro presenta prendas para aval de la tercera dotación.	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
vestuario de la población.				
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		El centro cuenta con los elementos como camas, colchones, lencería dando cumplimiento a la obligación. Durante la visita se observaron juegos de cama que ya no están en buen estado, razón por la cual se insta al operador para hacer el cambio de los mismos; así mismo utilizar las tres cobijas que se disponen por anexo técnico.	Durante la visita se cambian las sabas y se ponen las cobijas faltantes.
5. Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)			Se verifica durante la visita el cumplimiento de la presente obligación, el asociado cuenta con la disposición de elementos requeridos en espacios físicos y elementos de áreas definidas administrativas, habitaciones, talleres, lavandería, insumos de aseo y desinfección y contenedores requeridos en subsistema de gestión ambiental y kit de aseo de los participantes.	N.A

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			Se verifican los insumos para el area de cuidado a la salud, identificando: Tapabocas, jabón antibacterial, toallas de papel, guantes esteriles Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios fabricado en lámina. Fijo con dos entrepaños y cavidad para variedad de frascos. Puerta de vidrio enmarcada con cerradura. Terminado en pintura electrostática. De acuerdo a la resolución 0705 DE 2007. Se solicita actualizar semaforización, al igual que en el botiquin portátil. Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección *1 Unidad Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20 *1 Unidad Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables, para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control. *1 Unidad Contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos- 1 Por cada participante *60 a 80 Unidades Nevera tipo bar 45Litros, congelador, Luz/control de temperatura, estante o bandejas	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			en parrilla, una sola puerta y Terminación Electrostática) *1 Unidad Componente de gestión ambiental: Canecas para punto ecológico rotulada cada una con su aviso informativo ubicado en 1er nivel. Canecas herméticas para zona de almacenamiento de residuos sólidos: 2 durakart negro, dos contenedores blanco. Caneca para el descomide negra con rótulo informativo. Caneca para pañales negra con rótulo informativo. Canecas para cocina Negro, blanco, verde, con rótuos respectivos. Canecas para baños tipo pedal de color negro con rótulos informativos. Caneca áreas Programa de cuidado de la salud. Canecas por tipo de residuo generado. 1 caneca para residuos biosanitarios Color Rojo. 1 caneca para residuos químicos Color Rojo. 1 caneca para residuos negra-área de servicios. 1 Contenedor hermético-galón para contenedores presurizados – inhaladores. 1 contenedor tipo guardián para elementos cortopunzantes como agujas, cuchillas y lancetas. Contenedores para aceite	

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
			vegetal usado. Báscula tipo dinamómetro. Contrato y entrega mensual de elementos residuos qumicos - empaques de medicamentos, biosanitarios, cortopunzantes, contenedores presurizados con gestor respel autorizado Descont. Desgaste y Uso de Bienes no Consumubles: Durakart para el transporte interno de los residuos- Carpeta ambiental	
6. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X		Durante el recorrido, se observa en la oficina de archivo que se cuenta con los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental	N.A

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS		X	Talento humano completo (pendiente contratación un manipulador de alimentos) contenedores que cumplen código de colores, bidón de aceite, se validó la ruta, el centro cuenta con vigilancia, se cuenta con medios tecnológicos, se cuenta con póliza de servicios funerarios,	N.A.
COSTOS VARIABLES	x		Se cuenta con alimentos, y el kit de aseo se entrega el 7 de julio 2023	Contenido de acta
COSTOS POR REALIZACION	x		Se corrobora información de uso de absorbentes, no se reportan labores de mantenimiento por daños causados por participantes, se cuenta con piezas comunicativas (No. 1).	Contenido de acta

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Durante la visita se reporta cumplimiento de las obligaciones contractuales, se observa a la población realizando actividades, se valida que el talento humano se encuentra desarrollando sus funciones con la población a cargo.
OBSERVACIONES

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
SE SOLICITA REALIZAR LOS ARREGLOS QUE SE REQUIERAN PARA LOGRAR QUE LA POBLACON SE BAÑE CON AGUA CALIENTE	INMEDIATO
SE SOLICITA REALIZAR ESTUDIO DE CASO DEL PARTICIPNATE STIVEN DIAZ; DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DADS POR LA REFERENTE TÉCNICA.	INMEDIATO
REALIZAR AJUTES SOLICITADOS EN FORMATO DE SEGUIMIENTIO DE ENFERMERIA	INMEDIATO

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 5/06/2023 SI X❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	ANYELA GASPAR
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	Anyela Gaspar
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	GINA PAOLA SOTELO CASTIBLANCO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	

Escriba el texto aquí

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Visita Supervisión 3/08/2023 Lugar: CIAI 62 Fecha y hora: 3/08/2023 12:30 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1.	Katherine Pulido	1018403223	CIAI Grupo 2	Tec. Ambiental	lkpulidoroa@hotmail.com	3143016260	
2.	Anyela Marcela Guzpv	1013615703	CIAI 62	Coordinadora	cintegrarte internog2@gmail.com	3118136356	Anyela Guzpv.
3.	Paneth Panadnillo	32755372	CIAI 62	Nutricionista	nutricionistas@gmail.com.	3148700333	
4.	Maria Alejandra Cruz Peña	1022432400	CIAI 62	Enfermera	maria.cruz@fundir.edu.co	3222184225	Alejandra Cruz P.
5.	Gina Paola Sotelo C.	52987251	SDIS	Supervisión	sotelocginap@gmail.com	3163308777	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner